

terior que fué aprobada.

Y finalmente se leyeron los boletines y oficios recibidos, acordando su cumplimiento.

Acto seguido S. D. acordaron, que en debido cumplimiento a lo ordenado por la Superioridad se procediera a nombrar la Comision de deslinde y armojonamiento del termino municipal y de conformidad a lo preceptuado en el art. 1.º del R. D. de 9 de Setiembre ultimo, se nombró dicha Comision con los Señores, Don Francisco Garcia Aguilera, Presidente, D. Emersindo Moro, D. Ramon Guirao y D. Pedro Sander Ludeña, Concejales y con los peritos Pasual Navarro y Blasido Lopez Garcia y el Secretario de este Ayuntamiento Don Pedro Lopez Rodriguez.

Tambien se aprobaron las listas ultimadas para la proxima eleccion de Concejales acordando su exposicion al publico, durante la primera quincena del proximo mes de Noviembre y que se proceda a la formacion del censo, y en vista de que no ha habido reclamacion alguna de inclusion ni exclusion a las que obran unidas en este libro, se tengan por reproducidas las mismas en este lugar.

Se aprobó la distribucion de fondos para el mes siguiente, presentada por esta Contaduria Municipal.

Y no habiendo otros asuntos

